

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA

SRA. ADILIA CARAVACA ZÚÑIGA
PRESIDENTA EJECUTIVA

VICEPRESIDENTE

SR. WILLY CHAVES CORTÉS
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA

SRA. BEATRIZ CASTRO ZÚÑIGA
REPRESENTANTE DE LAS
ORGANIZACIONES SOCIALES

SRA. YAMILETH JIMÉNEZ CUBILLO
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SRA. HAZEL FALLAS MURCIA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE APRENDIZAJE

SRA. CAROLINA GALLO CHAVES
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE
SALUD

SRA. SILVIA CASTRO QUESADA
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
MIXTO DE AYUDA SOCIAL

ACTA NÚMERO **VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTIDÓS** DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA **EN MODALIDAD VIRTUAL** POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EL DÍA **VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, LA CUAL INICIÓ A LAS DIECISIETE HORAS CON DOS MINUTOS, CON LA PRESENCIA VIRTUAL DE LA PRESIDENTA ADILIA CARAVACA ZÚÑIGA, QUIEN PRESIDE; EL VICEPRESIDENTE WILLY CHAVES CORTÉS, LAS DIRECTORAS BEATRIZ CASTRO ZÚÑIGA, CAROLINA GALLO CHAVES, YAMILETH JIMÉNEZ CUBILLO, HAZEL FALLAS MURCIA Y SILVIA CASTRO QUESADA.

La presente Sesión Ordinaria se realiza en modalidad virtual mediante la plataforma TEAMS debido a que se presentan problemas con el equipo de audio y grabación destinado para las Sesiones de Junta Directiva.

AGENDA

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES



Libro de Actas
Junta Directiva

ACTA ORDINARIA NO 22 - 2022
SESIÓN VIRTUAL
26 DE OCTUBRE DEL 2022



1. Aprobación del Acta N° 17-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de setiembre del 2022 en modalidad virtual.
2. Aprobación del Acta N° 18-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de setiembre del 2022 en modalidad virtual.
3. Aprobación del Acta N° 19-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de setiembre del 2022 en modalidad virtual.
4. Aprobación del Acta N° 20-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de octubre del 2022 en modalidad virtual.
5. Aprobación del Acta N° 21-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de octubre del 2022 en modalidad virtual.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Análisis y aprobación de los **Estados Financieros correspondientes al 30 de setiembre del 2022** recibidos mediante oficio **INAMU-PE-DAF-0695-2022** y suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i.
2. Conocimiento de la **propuesta para la formulación del Plan de Trabajo Anual 2023 de la Auditoría Interna** recibida mediante oficio **INAMU-JD-AI-134-2022**, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.
3. Aprobación propuesta de Reforma de Reglamento de Junta Directiva del INAMU.

CORRESPONDENCIA

CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Una vez mencionadas las personas presentes en la sesión, la Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga procede a dar lectura a la Agenda y, en consecuencia, se acuerda:

ACUERDO NÚMERO UNO

SE ACUERDA

1. **APROBAR EL ORDEN DE LA AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTIDÓS, A REALIZARSE EN MODALIDAD VIRTUAL EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2022.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

1. Aprobación del Acta N° 17-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de setiembre del 2022 en modalidad virtual.
2. Aprobación del Acta N° 18-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de setiembre del 2022 en modalidad virtual.
3. Aprobación del Acta N° 19-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de setiembre del 2022 en modalidad virtual.

4. Aprobación del Acta N° 20-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de octubre del 2022 en modalidad virtual.
5. Aprobación del Acta N° 21-2022 de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de octubre del 2022 en modalidad virtual.

La presidenta Adilia Caravaca Zúñiga somete a valoración el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO DOS

SE ACUERDA

1. APROBAR EL ACTA N° 17-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. LAS DIRECTORAS HAZEL FALLAS MURCIA Y SILVIA CASTRO QUESADA SE ABSTIENEN DE VOTAR EN VIRTUD DE QUE NO PARTICIPARON EN LA SESIÓN.
2. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°18-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.
3. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°19-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.
4. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°20-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DEL 2022 EN MODALIDAD VIRUAL DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.
5. POSPONER LA APROBACIÓN DEL ACTA N°21-2022 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DEL 2022 EN MODALIDAD VIRTUAL DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE MATERIALIZARLA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

En esta Sesión no se presentó ningún tema en el Capítulo III.

Al ser las diecisiete horas con siete minutos ingresa la directora Carolina Gallo Chaves, representante del Ministerio de Salud.

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 30 de setiembre del 2022 recibidos mediante oficio INAMU-PE-DAF-0695-2022 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

Al ser las diecisiete horas con siete minutos ingresan las señoras Zaida Barboza Hernández y Consuelo Murillo Ugalde, Coordinadora del Departamento Financiero Contable.



*Instituto Nacional de
las Mujeres*

Estados Financieros
Al 30 de setiembre del 2022

La señora Consuelo Ugalde manifiesta que la Dirección General de Contabilidad Nacional solicita la presentación de los Estados Financieros al cierre de cada trimestre, en esta ocasión corresponde al 30 de setiembre del 2022 y su comparativo con el mismo periodo del 2021. Las cifras se presentan en miles.

Estado de situación financiera: compuesto por las cuentas de activos, pasivos y patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Detalle de Cuentas

(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
ACTIVO CORRIENTE	12.922.933,94	13.064.245,25	-1,08%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	11.746.755,11	12.739.413,40	-7,79%
CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	1.128.214,21	284.022,17	297,23%
INVENTARIOS	12.077,55	13.574,02	-11,02%
OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO	35.887,07	27.235,66	31,77%
ACTIVO NO CORRIENTE	11.205.521,64	10.792.988,25	3,82%
CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	105.869,65	308.513,95	-65,68%
BIENES NO CONCESIONADOS	11.099.651,99	10.484.474,30	5,87%
TOTAL ACTIVO	24.128.455,58	23.857.233,50	1,14%

Activo Corriente

- Efectivo y equivalentes de efectivo: al 30 de setiembre del 2022 esta cuenta cerró con un saldo de ¢11,746,755.11. Representan los recursos acumulados de las transferencias recibidas de FODESAF, los dineros se encuentran en caja única del Estado siguiendo la normativa que nos aplica.
Al 30 de setiembre del 2021 el efectivo era de ¢12,739,413.00.
La variación en relación con el periodo anterior es de -7,79% y esto representa ¢992 millones. Esto se origina por cuanto las erogaciones al 30 de setiembre del 2022 fueron mayores que en el 2021.
- Cuentas por cobrar a corto plazo: al 30 de setiembre del 2022 esta cuenta presenta un saldo de

¢1,128,214.21 que comparado con el periodo anterior que eran ¢284,022.17, genera un aumento de ¢844 millones o 297%.

La variación obedece principalmente a la reclasificación que se hizo de las cuentas por cobrar de FOMUJERES; se reclasificó de largo a corto plazo debido a que las ganadoras de las convocatorias tienen un plazo de 45 días para liquidar los recursos que el INAMU les transfiere para llevar a cabo sus proyectos. Por esta razón la cuenta debe clasificarse a corto plazo y se procedió a trasladar el saldo de esta cuenta.

Se incluye también el registro de anticipos a corto plazo el cual presenta un incremento con respecto al tercer trimestre 2021, se debe principalmente a 2 erogaciones por concepto de anticipos a proveedores esto por un monto de ¢300,000,000 en el marco de las contrataciones para la construcción los inmuebles institucionales.

- Inventarios: se registran los materiales y suministros que se adquieren para consumo de la operativa ordinaria, presenta un saldo de ¢12 millones y presentó una disminución con respecto al año 2021 de 11% equivalente a ¢1,400,000.00. Esto obedece a que las compras realizadas en el periodo 2022 fueron inferiores a las salidas de bodega.
- Otros activos a corto plazo: el saldo al 30 de septiembre es de ¢35,800,000.00; esta cuenta incluye los pagos por adelantado principalmente por concepto de pólizas que la institución ha suscrito con el INS de riesgos laborales, vehículos, etc., presenta un saldo de pólizas de 13 millones, así como compra de combustible que anda alrededor de ¢5 millones. El gasto por consumo se registra de forma mensual.

El aumento del tercer trimestre con respecto al 2021 obedece principalmente a la renovación de pólizas y de compra de combustible.

Al ser las diecisiete horas con once minutos ingresa la directora Beatriz Castro Zúñiga, representante de la sociedad civil.

Activo no corriente

- Cuentas a cobrar a largo plazo: al 30 de setiembre presenta un saldo de ¢105,869.65. Se registra una transferencia realizada en el marco del convenio Parque Marino y hasta la presentación de la respectiva liquidación. La disminución de 65.68% del tercer trimestre con respecto al 2021 se debe al registro de liquidación de finiquitos de los convenios que el INAMU suscribió con el OIT y Fondo de Población.
- Bienes no concesionados: esta cuenta presenta un saldo de ¢11.099.651,99 que corresponden a todas las erogaciones por concepto de adquisición de propiedades; planta, equipo y mobiliario (esto es a través del tiempo) tanto de periodos anteriores como los adquiridos durante este año. El incremento entre los dos períodos obedece principalmente al registro de activos asociados al proyecto CEAAM Caribe y el total del activo a setiembre 2022 no podemos observar es de ¢24.128.455,58 millones.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Detalle de Cuentas
(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
PASIVO CORRIENTE	1.085.487,80	940.487,85	15,46%
DEUDAS A CORTO PLAZO	1.068.155,81	930.222,52	14,83%
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA	17.731,99	10.265,33	72,74%
PATRIMONIO	23.042.567,78	22.916.745,65	0,55%
CAPITAL	50.539,10	50.539,10	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.137,50	2.137,50	0,00%
RESERVAS	4.573.281,29	4.620.790,94	-1,03%
VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS	7.815,88	0,00	781588,00%
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	17.962.985,45	16.919.578,11	6,17%
RESULTADO DEL EJERCICIO	445.808,56	1.323.700,00	-66,32%
TOTAL PATRIMONIO	23.042.567,78	22.916.745,65	0,55%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24.128.455,58	23.857.233,50	1,14%

Pasivo Corriente

- Deudas a corto plazo: presenta un saldo de ¢1.068.155,81 millones. Presenta un aumento entre los dos periodos de un 14,83%. Este saldo está principalmente compuesto por deudas comerciales producto de obligaciones por concepto de contrataciones a proveedores, también se registran, y es uno de los montos más importantes, ¢989 millones por concepto de salario escolar por pagar de enero a setiembre del 2022, aguinaldo de diciembre septiembre 2022 y retenciones y deducciones salariales. De acuerdo con la normativa contable, se registran vacaciones pendientes de disfrute por pagar del personal que ascienden a ¢205 millones
- Fondos de terceros y en garantía: presenta un saldo de ¢17 millones producto de las garantías de participación y cumplimiento de proveedores. El incremento del tercer trimestre con respecto al 2021 precisamente corresponde a depósitos de garantía de participación y cumplimiento relacionados con procedimientos de contratación administrativa. El total de la cuenta de pasivo es de ¢1,085 millones y corresponde únicamente a activo corriente ya que la institución no mantiene obligaciones a largo plazo.

Patrimonio

- Capital: corresponde a un asiento de apertura de superávit por donación a inicios de la creación de la institución en 1998.
- Transferencias de capital: el saldo corresponde a donaciones de activos recibidos en periodos anteriores. No hay variación entre los periodos.
- Reservas: presenta un saldo de ¢4,573 millones y el registro más importante corresponde a revaluaciones de los inmuebles, el saldo es acumulado a través del tiempo y presenta una disminución mínima.
- Variaciones no asignables a reservas: se registra vacaciones ganadas y no disfrutadas por las personas funcionarias del periodo 2021 y registradas en el 2022 de acuerdo con la clasificación contable.

- Resultados acumulados ejercicios anteriores: presenta un saldo de ¢17.962.985,45 el cual contiene la suma de todos los resultados de los ejercicios anteriores, llámese superávit o déficit contable, por diferencias entre los ingresos y egresos de cada periodo. El incremento con respecto al 2021 se debe a resultados acumulados de julio a diciembre del 2021 porque la comparación se está haciendo con periodos de enero a setiembre de cada año.
- Resultados del ejercicio: al tercer trimestre del 2022 se genera una utilidad de 445 millones y una variación negativa en relación con el trimestre anterior. El total del patrimonio a septiembre 2022 es de ¢23,042 millones y el incremento corresponde a utilidades acumuladas.

ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Detalle de Cuentas
(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
INGRESOS	10.119.841,90	8.880.926,83	13,95%
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	0,00	0,00	0,00%
MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	0,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS	9.746.403,22	8.641.721,06	12,78%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.746.403,22	8.640.434,22	12,80%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	1.286,84	-100,00%
OTROS INGRESOS	373.438,68	239.205,77	56,12%
RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICION A LA INFLACION	353.769,82	179.690,79	96,88%
REVERSION DE CONSUMO DE BIENES	13.028,17	0,00	1302817,00%
REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACION DE BIENES	0,00	0,00	0,00%
RECUPERACION DE PREVISIONES	443,90	2.309,61	-80,78%
OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS	6.196,79	57.205,37	-89,17%
TOTAL INGRESOS	10.119.841,90	8.880.926,83	13,95%

Estado de rendimientos financieros

Este estado está compuesto por las cuentas de ingresos, gastos y el resultado de la diferencia entre esas cuentas.

- Transferencias corrientes: es la cuenta más representativa de este estado financiero y corresponde a las transferencias de FODESAF de enero a setiembre del 2022 y el saldo es de ¢9.746.403,22. Los recursos recibidos fueron mayores en el 2022 con respecto al 2021.
- Transferencias de capital: se registran ingresos por donaciones. En el 2022 se presenta un saldo de 0, la variación se debe a un registro de una donación en el 2021.
- Resultados positivos por exposición a la inflación: presenta un saldo de ¢353.769,82 millones y en esta cuenta se registran las diferencias positivas por fluctuaciones en los tipos de cambio principalmente por los recursos que el INAMU mantiene en caja única en dólares para los proyectos de construcción de las edificaciones institucionales. El incremento obedece a diferencias en el tipo de cambio.
- Reversión de consumo de bienes: presenta un saldo de ¢13.028,17 y obedece a reclasificaciones de depreciaciones.

- Recuperación de provisiones: el saldo es de 443,90, se registra en esta cuenta las recuperaciones de provisiones de cuentas por cobrar del programa FOMUJERES de acuerdo con la información que suministra la Unidad Ejecutora. La disminución entre los dos períodos obedece al registro de estimación para incobrables del programa FOMUJERES la cual no registró movimiento. La disminución es de ¢1,800 mil colones con respecto al 2021.
- Otros ingresos y resultados positivos: presenta un saldo de ¢6.196,79, la variación negativa de 89% del tercer trimestre con respecto al 2021 obedece principalmente a registros por recuperación de cuentas por cobrar a personas funcionarias producto de montos pagados de más en las planillas institucionales.

El total de ingresos registrados a setiembre es de ¢10.119.841,90.

ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Detalle de Cuentas
(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
GASTOS	9.674.033,34	7.557.226,83	28,01%
GASTOS EN PERSONAL	4.755.888,80	4.759.416,36	-0,07%
SERVICIOS	1.825.248,49	2.099.791,80	-13,07%
MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS	170.365,52	202.261,65	-15,77%
CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS	185.369,69	139.394,41	32,98%
PERDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACION DE BIENES	115.832,60	2.785,09	4059,03%
DETERIORO Y PERDIDAS DE INVENTARIOS	0,00	1.088,57	-100,00%
DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR	59.277,26	0,00	5927726,00%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	90,98	227,04	-13606,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	438.281,84	268.093,37	63,48%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.698.007,36	57.007,97	2878,54%
RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICION A LA INFLACION	444.943,84	26.632,07	1570,71%
OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS	726,96	588,50	23,55%
TOTAL GASTOS	9.674.033,34	7.557.226,83	28,01%

Gastos institucionales

Hay un total de gastos de ¢9.674.033,34

- Gastos en personal: son los gastos derivados de las planillas: salarios, cargas sociales, liquidaciones. La variación entre los dos periodos es mínima.
- Servicios: presenta un saldo de ¢1.825.248,49 millones; se registran en esta cuenta servicios públicos, los de la operativa institucional: limpieza, médicos, viáticos, entre otros. Estos gastos se vieron disminuidos en un 13,07% para este periodo del 2022 principalmente en alquileres, servicios básicos de gestión y apoyo y mantenimiento y reparaciones.
- Materiales y suministros consumidos: tiene un saldo de ¢170.365,52 millones, corresponde a gastos de operación: tintas, materiales, útiles de oficina, alimentos. Presentó una disminución con respecto al año 2021 de 15% principalmente en la cuenta alimentos y materiales y suministros diversos.

- Consumo de bienes distintos de inventarios: se registra en esta cuenta los gastos por depreciaciones y pérdidas de inventarios por ¢185.369,69 millones. Presentó un incremento de 32,98% entre los dos periodos.
- Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes: presenta un saldo de ¢115.832,60 corresponde a los activos que se dan de baja por deterioro y presenta un incremento que obedece al retiro de activos por resoluciones administrativas.
- Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar: presenta un saldo es ¢39.277,26 millones y la variación obedece al registro de incremento en la estimación de fondos incobrables del programa FOMUJERES.
- Otros gastos financieros: presenta un saldo de ¢90,000.
- Transferencias corrientes: presenta un saldo de ¢438.281,84 millones, obedece principalmente a los registros de las transferencias corrientes por concepto de los montos pagados al COMMCA, a la Comisión Nacional de Emergencias, ONU Mujeres, cuota de Organismos internacionales; también se registra el finiquito de las cuentas por cobrar que se disminuyeron del Fondo de Población y OIT.
- Transferencias de capital: presenta un saldo de ¢1.698.007,36 millones y un incremento con respecto al 2021 de ¢1.640 millones. Corresponde a registros de liquidaciones de transferencias para proyectos en el marco del programa FOMUJERES que suministra mes a mes la Unidad Ejecutora conforme van presentando las liquidaciones. El aumento del primer trimestre con respecto al 2021 es porque se registraron más liquidaciones.
- Resultados negativos por exposición a la inflación: presenta un saldo de ¢444.943,84 y corresponde a diferencias o fluctuaciones a los tipos de cambio de la cuenta en dólares.
- Otros gastos y resultados negativos: es una cuenta inmaterial, incluye cuentas de impuestos, multas, etc.

RESULTADOS DEL EJERCICIO
Detalle de Cuentas
(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
TOTAL INGRESOS Y GASTOS			
TOTAL INGRESOS	10.119.841,90	8.880.926,83	13,95%
TOTAL GASTOS	9.674.033,34	7.557.226,83	28,01%
UTILIDAD DEL PERIODO	445.808,56	1.323.700,00	66,32%

Esta filmina muestra el total de los ingresos y los gastos registrados y sus variaciones, así como el resultado de los ingresos menos los gastos de cada periodo. Hubo una variación positiva para las dos cuentas, la utilidad del periodo de enero a septiembre del 2022 fue de ¢445.808,56 y en el 2021, ¢1.323.700,00. La disminución del 66% con respecto al 2021 corresponde precisamente al incremento en los gastos en el período 2022.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Detalle de Cuentas
(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
COBROS	9.892.589,99	10.438.875,88	-5,23%
COBROS POR TRANSFERENCIAS	9.746.403,22	8.640.434,22	12,80%
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	146.186,77	1.798.441,66	-91,87%
PAGOS	6.814.634,84	7.808.586,73	-12,73%
PAGOS POR BENEFICIOS AL PERSONAL	4.488.184,63	4.486.894,16	0,03%
PAGOS POR SERVICIOS Y ADQUISICIONES DE INVENTARIOS (INCLUYE ANTICIPOS)	2.096.377,49	3.043.580,73	-31,12%
PAGOS POR OTRAS TRANSFERENCIAS	170.360,16	278.111,84	-38,74%
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	59.712,55	0,00	#DIV/0!
ACTIVIDADES DE INVERSION			
COBROS	353.013,17	112.885,97	212,72%
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE INVERSION	353.013,17	112.885,97	212,72%
PAGOS	1.234.456,19	1.919.512,94	-35,69%
PAGOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS	790.594,67	1.097.109,42	-58,33%
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	443.861,52	22.402,63	1881,29%
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00%
VARIACION NETA EN EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.196.512,13	821.661,08	166,68%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	9.556.242,98	11.915.750,32	-19,85%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	11.746.755,11	12.739.413,40	-7,79%

Estado de Flujo de efectivo

Este estado muestra los movimientos de entradas y salidas de efectivo en un periodo determinado. Las entradas de efectivo corresponden casi en su totalidad a la única fuente de financiamiento que son las transferencias que recibimos de FODESAF y tiene que ser coincidente con los ingresos que se visualizan en el estado de rendimientos financieros por ¢9.746.403,22.

De acuerdo con la clasificación establecida, las salidas de efectivo también se distribuyeron en su mayoría en actividades de operación, más que nada gastos de personal, y en entidades de inversión donde se incluyen los pagos por concepto de activos que en su mayoría corresponden a los bienes no concesionados en proceso de producción, (así se llama la cuenta) en realidad son obras en proceso.

Se muestra el saldo inicial de caja y banco, así como el saldo final con que cerramos al 30 de setiembre y que tiene que ser coincidente con la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo del estado situación financiera.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Detalle de Cuentas
(En miles de colones)

	SETIEMBRE-2022	SETIEMBRE-2021	Variación
SALDO INICIAL AL 31-12-2021	22.626.795,85	21.593.045,66	4,79%
VARIACIONES DEL EJERCICIO	415.771,93	1.323.700,00	-68,59%
CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
RESERVAS	-27.377,48	0,00	-2737748,00%
VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS	7.815,88	0,00	781588,00%
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-10.475,03	0,00	-1047503,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	445.808,56	1.323.700,00	-66,32%
INTERESES MINOR.-PARTICIP.EN EL PATRIMONIO DE ENTID.CONT	0,00	0,00	0,00%
INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCION	0,00	0,00	0,00%
SALDO DE PATRIMONIO NETO DEL PERIODO	23.042.567,78	22.916.745,66	0,55%

Estado de cambios en el patrimonio neto

Este estado suministra información acerca de la cuantía y las variaciones del patrimonio. El saldo al 31 de diciembre del 2021 es de ¢22.626.795,85 y al 30 de septiembre del 2022 fue de ¢23.042.567,78 millones.

Al ser las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos se retiran las señoras Zaida Barboza Hernández y Consuelo Murillo Ugalde.

Una vez esbozadas las observaciones y hechas las consultas pertinentes, se acuerda:

ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-0695-2022 de fecha 21 de octubre del año 2022 suscrito por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, se remiten a esta Junta Directiva los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Mujeres correspondientes al tercer trimestre 2022 (de enero a setiembre 2022), en cumplimiento de lo solicitado por la Dirección de Contabilidad Nacional en el oficio SUB-DCN-0929-2022.
2. La exposición efectuada por la Sra. Consuelo Murillo Ugalde, Coordinadora del Departamento Financiero Contable y la Sra. Zaida Barboza Hernandez, Directora Administrativa Financiera.

SE ACUERDA

1. APROBAR CONFORME LOS ATESTADOS PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y LA COORDINACIÓN DEL ÁREA FINANCIERO CONTABLE DEL INAMU, LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS:
 - BALANCE DE COMPROBACIÓN
 - ESTADOS VARIOS



- o o ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - o o ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
 - o o ESTADO DE SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE BIENES
 - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 - ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - ESTADO PRESUPUESTARIO
 - ANÁLISIS FINANCIERO
2. AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL INAMU, A PROCEDER CON LA REMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022, A LOS DIFERENTES ENTES EXTERNOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA PREVIAMENTE ESTABLECIDA.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**
2. Conocimiento de la propuesta para la formulación del Plan de Trabajo Anual 2023 de la Auditoría Interna recibida mediante oficio INAMU-JD-AI-134-2022, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno.

La señora Adilia Caravaca Zúñiga, Presidenta, explica que la Auditoría Interna está trabajando desde inicios del mes de octubre en la formulación del Plan de Trabajo del periodo 2023 por lo que consideran que sería un insumo de gran valor para su gestión que las personas que conforman la Junta Directiva remitan si tienen interés en que la Auditoría haga un estudio de algún tema en particular con el fin de analizar su posible inclusión en el Plan de Trabajo.
En caso de que haya alguna propuesta remitirla a la Secretaría de la Junta Directiva antes del 02 de noviembre.

3. Revisión y aprobación de la propuesta de Reforma del Reglamento de Junta Directiva del INAMU.

La Directora Yamileth Jiménez Cubillo, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, explica brevemente cuáles son sus observaciones para incorporar a la Reforma del Reglamento de Junta Directiva. Las demás personas miembros ayudan en su redacción y aportan ideas.

El Director Willy Chaves Cortés, representante del Ministerio de Educación Pública, expresa que la Ministra de Educación, señora Anna Katharina Müller, solicita una semana de tiempo para analizar con algunos de sus viceministros y el director legal del MEP posibles observaciones al Reglamento. La Directora Silvia Castro Quesada, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, hace una observación sobre la redacción del artículo 27 y se compromete a revisar la propuesta de manera integral en caso de que el Órgano Director decida extender el tiempo para la recolección de más aportes para incorporar al Reglamento.

De manera unánime los integrantes de la Junta Directiva votan a favor de que en una siguiente sesión se retome la discusión de la propuesta de la Reforma del Reglamento para su aprobación.

CORRESPONDENCIA

En esta sesión no se presentó ningún tema en el Capítulo de Correspondencia.

CAPÍTULO V ASUNTOS VARIOS

1. La Directora Yamileth Jiménez Cubillo propone, en función de la legalidad en la virtualidad en las sesiones virtuales de los Órganos Directores y conociendo el oficio INAMU-JD-AI-132-2022 remitido por parte de la Auditoría Interna del INAMU, la posibilidad de solicitar a la Unidad de Asesoría Legal un criterio jurídico debidamente fundamentado.

Una vez esbozadas las observaciones y hechas las consultas pertinentes, se acuerda:

ACUERDO NÚMERO CUATRO

CONSIDERANDO

1. Que en la Sesión Ordinaria N° 21-2022 realizada el 19 de octubre del 2022, la Junta Directiva conoció el oficio INAMU-JD-AI-132-2022 Servicio de asesoría relacionado con el decreto 43650-MP-S: cesación estado de emergencia y sesiones virtuales del Órgano Superior del INAMU suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno; el cual es un servicio preventivo de asesoría que no es vinculante para la administración del INAMU, pero que sí orienta con respecto al ordenamiento jurídico a nivel nacional, relacionado con la posibilidad de realizar sesiones virtuales de la Junta Directiva.
2. Que en dicha sesión la Junta Directiva emite el Acuerdo N°3 que reza: “1. De acuerdo con las recomendaciones de la Procuraduría General de la República y salvo nueva disposición expresa, a partir de la Sesión Ordinaria N° 22-2022, la Junta Directiva sesionará de forma presencial”.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A LA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL UN CRITERIO LEGAL EN RELACIÓN CON LA VIRTUALIDAD DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al no tener más asuntos que atender, la Sesión Ordinaria número veintidós guión dos mil veintidós, realizada bajo la modalidad virtual, concluye al ser las dieciocho horas con cinco minutos.



Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta



Beatriz Castro Zúñiga
Secretaria